



NCG86/7: Diploma de Especialización en Diplomacia y Relaciones Euroárabes 14/DE/027 1ª Edición

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 1 de octubre de 2014



DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DIPLOMACIA Y RELACIONES EUROÁRABES	
Tipo de título	DIPLOMA ESPECIALIZACION
Edición	1 ^a
Órgano proponente:	Fundación Euroárabe de Altos Estudios
Código de curso	14/DE/027
Directores	- Antonio Segura Serrano
Coordinadores	No se definieron coordinadores

Anexos

- 1.- Autorización del uso de las instalaciones
 - CesionInstalacionesFUNDEA.pdf
- 2.- Aprobación del curso por parte del órgano proponente
 - CertfAprobacionFUNDEA.pdf
- 3.- Documento de formalización de subvenciones
 - Escrito de subsanación.doc
- 4.- Análisis de viabilidad comercial del proyecto
 - Estudio de viabilidad.doc
- 5.- Compromiso de participación como docente en enseñanzas propias de posgrado
 - Compromisos.pdf
- 6.- Carta de declaración de intenciones de la empresa sobre la posibilidad de ofertar prácticas en el marco del curso
 - No ha sido adjuntado



Sección 1 · Información general

Universidades Participantes		Participación
Granada		Reconocimiento de título
Tipo de enseñanza		Presencial
Duración		750 Horas
Créditos ECTS		30.00
Número de alumnos		25
Mínimo para viabilidad		15
Fecha de inicio		05/01/2015
Fecha de fin		30/05/2014
Periodos no lectivos		
Semana Santa		
Horario previsto		
Lunes a viernes en horario de mañana y tarde		
Lugar de realización del curso		
Fundación Euroárabe de Altos Estudios		
Rama del conocimiento		CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Requisitos de admisión		
Titulados superiores (licenciados, graduados)		
No se ha definido acceso diferenciado para profesionales		
Procedimiento y criterios de admisión en cursos con preinscripción		
Necesario preinscripción		No
Prevista Homologación		No



Sección 2 · Dirección y Coordinación

Información a efectos de publicidad	
Centro/Facultad/Escuela	Fundación Euroárabe de Altos Estudios
Departamento	No se ha definido departamento

Directores
Antonio Segura Serrano

Coordinadores
No se ha indicado ningún coordinador



Sección 3 · Justificación del programa

1.- Referentes académicos

- Adecuación a los objetivos estratégicos de la Universidad o Universidades
- Interés y relevancia académica-científica-profesional
- No se ha especificado ningún referente académico

2.- Justificar la propuesta atendiendo a los criterios anteriores

La Universidad de Granada forma parte del patronato del Centro proponente, la Fundación Euroárabe de Altos Estudios. Su situación geográfica próxima al mundo árabe y su pasado histórico como centro del Reino Nazarí, hacen de Granada una ciudad especialmente indicada para la organización de un tipo de actividad formativa como la que se propone. Por otra parte, los estudios para un Diploma de Especialización en la materia de Diplomacia y Relaciones Euroárabes se encuentran absolutamente justificados en el momento histórico que atravesamos en la actualidad, cuando las relaciones entre la Unión Europea y el mundo árabe necesitan de una impulsión sostenida a la vista de las recientes primaveras árabes. La mejora de la cooperación entre la ribera Norte y Sur del Mediterráneo se hace más acuciante teniendo en cuenta los retos de todo tipo que hay que solventar (desarrollo económico, buena gobernanza, cuestiones migratorias, seguridad, etc.), de modo que la formación de cuadros educativos y de gestión con un curriculum como el ofrecido por la titulación propuesta se antoja como uno de los medios más adecuados para la consecución de ese objetivo de cooperación.

2.1- Anexos de la justificación

- Escrito de subsanación.doc



Sección 4 · Profesorado

Parámetros generales de profesorado

- Número de alumnos por tutor: 2
- Número total de horas (Profesorado perteneciente a la UGR): 124
- Número total de horas (Profesorado universitario no perteneciente a la UGR): 6
- Número total de horas (Profesorado no universitario): 0
- Total de profesores perteneciente a la UGR: 11
- Total de profesores universitario no perteneciente a la UGR: 1
- Total de profesores no universitario: 0

Profesorado

Perteneciente a UGR

EDUARDO CUENCA GARCÍA	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	10
Tutor	Sí
Lugar Tutoría	Fundación Euroárabe de Altos Estudios C/ San Jerónimo 27, 18001 Tlf. 958206508
Horario Tutoría	Martes y Miércoles de 17:00 a 19:00
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

TERESA FAJARDO DEL CASTILLO	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	7
Tutor	Sí
Lugar Tutoría	Fundación Euroárabe de Altos Estudios C/ San Jerónimo 27, 18001 Tlf. 958206508
Horario Tutoría	Martes y Miércoles de 17:00 a 19:00
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No



LUIS MIGUEL HINOJOSA MARTÍNEZ	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	10
Tutor	Sí
Lugar Tutoría	Fundación Euroárabe de Altos Estudios C/ San Jerónimo 27, 18001 Tlf. 958206508
Horario Tutoría	Martes y Miércoles de 17:00 a 19:00
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

DIEGO JAVIER LIÑÁN NOGUERAS	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	8
Tutor	Sí
Lugar Tutoría	Fundación Euroárabe de Altos Estudios C/ San Jerónimo 27, 18001 Tlf. 958206508
Horario Tutoría	Martes y Miércoles de 17:00 a 19:00
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

MANUEL LÓPEZ ESCUDERO	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	10
Tutor	Sí
Lugar Tutoría	Fundación Euroárabe de Altos Estudios C/ San Jerónimo 27, 18001 Tlf. 958206508
Horario Tutoría	Martes y Miércoles de 17:00 a 19:00
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No



INMACULADA MARRERO ROCHA	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	22
Tutor	Sí
Lugar Tutoría	Fundación Euroárabe de Altos Estudios C/ San Jerónimo 27, 18001 Tlf. 958206508
Horario Tutoría	Martes y Miércoles de 17:00 a 19:00
Tipo	Perteneiente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

MARGARITA NAVARRO PABSDORF	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	10
Tutor	Sí
Lugar Tutoría	Fundación Euroárabe de Altos Estudios C/ San Jerónimo 27, 18001 Tlf. 958206508
Horario Tutoría	Martes y Miércoles de 17:00 a 19:00
Tipo	Perteneiente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

RAFAEL ORTEGA RODRIGO	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	10
Tutor	Sí
Lugar Tutoría	Fundación Euroárabe de Altos Estudios C/ San Jerónimo 27, 18001 Tlf. 958206508
Horario Tutoría	Martes y Miércoles de 17:00 a 19:00
Tipo	Perteneiente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No



CARMELA PÉREZ BERNÁRDEZ	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	20
Tutor	Sí
Lugar Tutoría	Fundación Euroárabe de Altos Estudios C/ San Jerónimo 27, 18001 Tlf. 958206508
Horario Tutoría	Martes y Miércoles de 17:00 a 19:00
Tipo	Perteneiente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

JAVIER ROLDÁN BARBERO	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	7
Tutor	Sí
Lugar Tutoría	Fundación Euroárabe de Altos Estudios C/ San Jerónimo 27, 18001 Tlf. 958206508
Horario Tutoría	Martes y Miércoles de 17:00 a 19:00
Tipo	Perteneiente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

INMACULADA SZMOLKA VIDA	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	10
Tutor	Sí
Lugar Tutoría	Fundación Euroárabe de Altos Estudios C/ San Jerónimo 27, 18001 Tlf. 958206508
Horario Tutoría	Martes y Miércoles de 17:00 a 19:00
Tipo	Perteneiente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

Perteneiente a otra universidad



EVA MARÍA DÍEZ PERALTA	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	6
Tutor	Sí
Lugar Tutoría	Fundación Euroárabe de Altos Estudios C/ San Jerónimo 27, 18001 Tlf. 958206508
Horario Tutoría	Martes y Miércoles de 17:00 a 19:00
Tipo	Perteneciente a otra universidad
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Universidad de Almería



Sección 5a · Información Académica

Presentación del proyecto a efectos de difusión y publicidad

“Diplomacia y Relaciones Euroárabes” es un diploma de especialización que otorga al estudiante una formación amplia y sólida sobre las relaciones internacionales en la región Euro-mediterránea. A través de 7 módulos, se ofrece un estudio de la sociedad internacional globalizada y su ordenamiento jurídico. También se analizan las relaciones económicas, incluyendo las organizaciones internacionales de este tipo con actividades operativas en el mundo árabe. El examen de las organizaciones internacionales regionales propias del Mediterráneo, con especial referencia a la UE, la Liga de Estados Árabes, el Consejo de Cooperación del Golfo, y la Unión Africana forma parte asimismo del programa. Además, se analiza tanto la historia y la política contemporánea del mundo árabe e islámico como la más clásica cooperación política euro-mediterránea, con el Proceso de Barcelona y la Unión para el Mediterráneo como hitos principales de impulsión. Igualmente se examina la cooperación bilateral de tipo técnico entre la UE y el mundo árabe, en sus vertientes de relaciones comerciales, ayuda al desarrollo, y cuestiones sobre inmigración y asilo. Por último, se estudia la gobernanza económica y la acción de la ONU en la región, en particular las cuestiones sobre buen gobierno y corrupción, así como la ayuda condicional.

El programa de este Diploma cuenta con una carga lectiva de 30 créditos ECTS que se dividen en 26 créditos de asignaturas teórico-prácticas e incluye la realización de un Trabajo Final con una carga de 4 ECTS.

Este diploma tiene como objetivo potenciar las oportunidades de inserción laboral de aquellas personas que deseen orientarse profesionalmente en el mundo de las organizaciones internacionales, la función pública internacional o las ONGs que trabajan en Europa y el Mundo Árabe.

Objetivos educativos y profesionales

El alumno sabrá/comprenderá:



En el marco de esta finalidad esencial, el Diploma tiene como objetivos básicos el que los estudiantes adquieran las siguientes capacidades:

- Capacidad para el manejo de la documentación referente a la práctica de los Estados, de las organizaciones internacionales y de otros actores internacionales del arco mediterráneo.
- Capacidad para buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información sobre relaciones internacionales e interacciones entre los diferentes actores del mediterráneo, en particular de las organizaciones internacionales de la región.
- Adquisición del conocimiento sobre los diferentes enfoques en el estudio de las relaciones euro-árabes, en sus vertientes económica, política, histórica y sociológica.
- Capacidad de análisis crítico sobre los procesos internacionales en el mundo euro-árabe, en particular los conflictivos, identificando los actores que participan en ellos, los intereses implicados, las normas aplicables y sus distintas posibilidades de evolución.

El alumno será capaz de:



El Diploma sobre “Diplomacia y Relaciones Euroárabes” pretende proporcionar a los estudiantes una sólida formación y una amplia capacitación orientada a la especialización académica, investigadora y profesional en las relaciones internacionales orientadas hacia el mundo árabe con el objetivo último de potenciar sus oportunidades de inserción laboral.

En el marco de esta finalidad esencial, el Diploma tiene como objetivos básicos el que los estudiantes adquieran las siguientes capacidades:

- Demostrar tener conocimientos de la sociedad internacional globalizada, de su ordenamiento jurídico y funcionamiento, desde la perspectiva de las relaciones euro-árabes.
- Capacidad para el manejo de la documentación referente a la práctica de los Estados, de las organizaciones internacionales y de otros actores internacionales del arco mediterráneo.
- Capacidad para buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información sobre relaciones internacionales e interacciones entre los diferentes actores del mediterráneo, en particular de las organizaciones internacionales de la región.
- Adquisición del conocimiento sobre los diferentes enfoques en el estudio de las relaciones euro-árabes, en sus vertientes económica, política, histórica y sociológica.
- Capacidad de análisis crítico sobre los procesos internacionales en el mundo euro-árabe, en particular los conflictivos, identificando los actores que participan en ellos, los intereses implicados, las normas aplicables y sus distintas posibilidades de evolución.
- Demostrar tener conocimientos de la sociedad internacional globalizada, de su ordenamiento jurídico y funcionamiento, desde la perspectiva de las relaciones euro-árabes.
- Manejo de la doctrina y jurisprudencia internacional aplicable a la región euro-mediterránea.
- Capacidad de comprensión de los grandes ámbitos de la agenda euro-mediterránea de cooperación y su regulación.



Cualificación profesional/Empleos a los que da acceso
Este master está especialmente indicado para aquellas personas que deseen orientarse profesionalmente en el mundo de las organizaciones internacionales o la carrera diplomática tanto en Europa como en el mundo árabe. La formación que proporciona permitirá a los estudiantes que lo cursen un mayor acceso a la función pública internacional en general, sea en la UE o en alguna de las agencias de la ONU, además de los puestos de trabajo ofertados por la ONGs internacionales operativas en la región.

Idioma(s) utilizado(s) en la enseñanza
Castellano

Realización de prácticas en instituciones o empresas
Sin prácticas

Anexos
No se ha incluido ningún anexo

Resumen del programa que ha de figurar en el dorso del Título
1.- “Diplomacia y Relaciones Euroárabes” es un Diploma de Especialización que aborda el estudio de la sociedad internacional y su ordenamiento jurídico.
2.- Se analizan las relaciones económicas, incluyendo las organizaciones internacionales de este tipo con actividades operativas en el mundo árabe
3.- Son objeto de examen las organizaciones internacionales regionales propias del Mediterráneo
4.- Se estudia en particular la UE, la Liga de Estados Árabes, el Consejo de Cooperación del Golfo y la Unión Africana
5.- Se analiza tanto la historia y la política contemporánea del mundo árabe e islámico como la más clásica cooperación política euro-mediterránea
6.- El Diploma presta especial atención al Proceso de Barcelona y la Unión para el Mediterráneo como hitos principales de impulsión.
7.- Se examina igualmente la cooperación bilateral de tipo técnico entre la UE y el mundo árabe, en diferentes vertientes
8.- Las relaciones comerciales, la ayuda al desarrollo, y cuestiones sobre inmigración y asilo son áreas de estudio del ámbito de la cooperación
9.- Se estudia así mismo la gobernanza económica y la acción de la ONU, incluyendo el buen gobierno, la corrupción y la ayuda condicional



Sección 5b · Módulos

Módulo: 1.- Sociedad internacional: composición, estructura y ordenamiento jurídico

Distribución de horas (horas)	
Denominación	1.- Sociedad internacional: composición, estructura y ordenamiento jurídico
ECTS	3
Teoría	15
Seminarios	0
Prácticas internas	5
Prácticas externas	0
Visitas	0
Proyectos	0
Tutorías	8
Evaluación	2
Distribución de horas (Trabajo no presencial)	45
Total	75
Detalles del módulo	
Coordinador	Diego Javier Liñán Nogueras



Competencias generales:

- Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio.
- Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.
- Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, capaces de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.
- Desarrollar habilidades de aprendizajes que les permitan seguir estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

Competencias específicas:

- Demostrar tener conocimientos de la sociedad internacional globalizada, de su ordenamiento jurídico y funcionamiento.
- Capacidad para el manejo de la documentación referente a la práctica de los Estados, de las organizaciones internacionales y de otros actores internacionales.
- Capacidad para buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información sobre relaciones internacionales e interacciones entre los diferentes actores.
- Adquisición del conocimiento sobre las diferentes concepciones doctrinales explicativas de la disciplina de las relaciones internacionales y de su fundamentación jurídica.



- Conocer la interpretación de las relaciones internacionales a través de los principales marcos teóricos.
- Capacidad de análisis crítico sobre los procesos internacionales, en particular los conflictivos, identificando los actores que participan en ellos, los intereses implicados, las normas aplicables y sus distintas posibilidades de evolución.
- Capacidad de comprensión de los grandes ámbitos de la agenda global de cooperación y su regulación
- Manejo de la doctrina y jurisprudencia internacional.
- Capacidad para llevar a cabo una investigación básica sobre un aspecto de las relaciones internacionales, que dé lugar a trabajos escritos y a exposiciones orales.

OBJETIVOS

Aportar al estudiante los conocimientos, prácticas y experiencias de estudio, que le permitan el análisis y la comprensión de la Sociedad Internacional y de su funcionamiento, contextualizados en el medio social, político, cultural, temporal y geográfico, mediante el uso de una variada gama de recursos intelectuales, planteamientos teóricos y prácticos, y disciplinas académicas.

Fomentar la curiosidad por la evolución y desarrollo de los procesos internacionales especialmente los procesos de conflictos armados y los grandes ámbitos de la cooperación internacional.

Impulsar la capacidad para construir, exponer y defender argumentos jurídicos razonados sobre aspectos internacionales, de un modo ético, honesto y coherente, con independencia intelectual, rigor científico y compromiso crítico con la realidad.

Dotar al estudiante de los conocimientos, metodología y herramientas necesarias para desarrollar una investigación en el ámbito de las Relaciones Internacionales, de rigor y calidad.



Definición de las unidades temáticas del módulo

Resumen
Sociedad Internacional y Ordenamiento Jurídico Internacional
Sociedad Internacional y Ordenamiento Jurídico Internacional
Contenidos y Actividades formativas
<p>TEMARIO TEÓRICO:</p> <p>Tema 1. Globalización y gobernanza en la Sociedad Internacional</p> <p>Tema 2. Principales desarrollo teóricos en el marco de las Relaciones Internacionales</p> <p>Tema 3. El Conflicto y cooperación en la Sociedad Internacional</p> <p>Tema 4. Derecho Internacional Público como ordenamiento jurídico de la Sociedad Internacional: Elementos, estructura y sujetos del Derecho Internacional Público</p> <p>Tema 5. Procedimientos de formación y aplicación de normas de Derecho Internacional Público</p> <p>Tema 6. Ordenamiento jurídico de la Unión Europea</p> <p>TEMARIO PRÁCTICO:</p> <p>Seminarios/Talleres</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones y exposiciones de los diferentes marcos teóricos que explican algunos ejemplos de procesos internacionales recientes • Exposiciones y análisis de la jurisprudencia internacional
Metodologías Docentes
<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones teóricas sobre los siete temas que conforman el programa de la asignatura • Guía sobre la preparación individualiza del programa teórico • Sesiones prácticas en las que los estudiantes realizarán actividades de resolución de casos y exposición de los mismos • Asesoramiento en la búsqueda de fuentes y datos para la preparación de las sesiones prácticas • Tutorías colectivas para la preparación de las sesiones prácticas
Profesorado
INMACULADA MARRERO ROCHA
DIEGO JAVIER LIÑÁN NOGUERAS
Bibliografía y método de evaluación
Bibliografía



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

No existe ninguna obra doctrinal que se adapte íntegramente al contenido del Programa, por lo que resulta indispensable para la preparación del mismo la utilización de varias obras según las indicaciones de los profesores responsables. Sin embargo, abajo, se ofrece un listado de obras de gran calidad y de referencia en la doctrina.

Temas 1, 2 y 3:

- C. DEL ARENAL: Introducción a las relaciones internacionales, 4ª ed., Ed. Tecnos, Madrid, 2007. (CPS/327 ARE)
- E. BARBÉ: Relaciones internacionales, 3ª ed. Ed., reimp., Tecnos, Madrid, 2011. (CPS/327 BAR rel)
- El estudio de las Relaciones Internacionales, E. Ortíz (coord.), Marcial Pons/ Fondo de Cultura Económica de España, México, 2000.
- J. BAYLIS; St. SMITH, P. OWENS: The Globalization of World Politics. An Introduction of International Relations, 4ª ed., Oxford University Press, 2007. (CPS/327 BAY glo)
- P. BRAILLARD, M.-R. DJALILI: Les relations internationales, P.U.F., Paris, 2004. (CPS/327 BRA rel)
- Ch BROWN y K AINLEY: Understanding International Relations, Palgrave, New York, 2013
- Sc. BURCHILL y A. LINKLATER (coord.): Theories of International Relations, Plagrove, New York, 2013
- P. GARCÍA PICAZO: Las Relaciones Internacionales en el siglo XX: la contienda teórica, Cuadernos de la UNED, 3ª reimpr., UNED, Madrid, 2003. (CPS/327 GAR rel)
- ¿Qué es esa cosa llamada "Relaciones Internacionales"?, Marcial Pons, Madrid, 2000. (CPS/327 GAR que)
- M. GRIFFITHS (dir): International Relations Theory for the Twenty-First Century, Routledge, New York, 2007.
- A. HEYWOOD: Global Politics, Palgrave, New York, 2013.
- Issues in International Relations, Trevor C. Salmon (ed.), Routledge, London/ New York, 1999.
- M. MERLE: Sociología de las relaciones internacionales, 9ª reimpr. de la 2ª ed. rev. y ampl, Ed. Alianza Univ., Madrid, 2003. (CPS/327 MER soc)
- F.S. PEARSON; J.M. ROCHESTER: Relaciones Internacionales. Situación global en el s. XXI, 4ª ed., Ed. McGraw-Hill, Bogotá, 2000. (SPC/4-158)
- Ch. REUS-SMIT y D. SNIDAL (Eds): The Oxford Handbook of International Relations, Oxford University Press, New York, 2008.
- P. REUTER y J. COMBACAU: Institutions et Relations Internationales, 3e. éd. mise à jour, P.U.F., Paris, 1995.
- J.-J. ROCHE: Théories des relations internationales, Montchrestien, Paris, 2005.
- K. SODUPE: La teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del siglo XXI, Ed. Universidad del País Vasco, Guipúzcoa, 2003.



- M. TELÒ : Relations internationales : Une perspective européenne, Ed. Université de Bruxelles, 2010, (Derinpub)
- A. TRUYOL Y SERRA: La sociedad internacional, 11ª reimpr. de la 2ª ed., 3ª reimp., Ed. Alianza Editorial, Madrid, 2001. (CPS/327 TRU soc)
Temas 4, 5 y 6:
- ANDRÉS SÁENZ DE SANTAMARÍA, P.: Sistema de Derecho Internacional Público, Editorial Thomson Reuters/Civitas, 2º edición, 2012.
- CASANOVAS, O.; RODRIGO, A.J.: Compendio de Derecho Internacional Público, 2ª ed., Tecnos, Madrid, 2013.
- DIEZ DE VELASCO, M.: Instituciones de Derecho Internacional Público, 18ª ed., ed. Tecnos, Madrid, 2013.
- GONZÁLEZ CAMPOS, J.D.; SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, L.I.; y SÁENZ DE SANTA MARÍA, P.: Curso de Derecho Internacional Público, 8ª ed. revisada, Ed. Civitas, Madrid, 2003.
- MANGAS MARTÍN, A., LIÑÁN NOGUERAS, D. J., Instituciones y Derecho de la Unión Europea, 7ª ed. Tecnos, Madrid, 2012.
- PASTOR RIDRUEJO, J.A.: Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales, 17ª ed., Ed. Tecnos, Madrid, 2013.
- REMIRO BROTÓNS A.; RIQUELME CORTADO, R.M.; DÍEZ-HOCHLEITNER, J.; ORIHUELA CALATAYUD, E.; y PÉREZ-PRAT DURBÁN, L.: Derecho Internacional. Curso General, Tirant Lo Blanc, Valencia, 2010.
- ROLDÁN BARBERO, F.J.: Las relaciones exteriores de España, Ed. Dykinson, Madrid, 2001.
- REMIRO BROTÓNS, A., RIQUELME CORTADO, R.M., DÍEZ-HOCHLEITNER, J., ORIHUELA CALATAYUD, E., PÉREZ-PRAT DURBÁN, L.: Derecho Internacional, Valencia 2010

Evaluación

Aunque la asignatura se imparte por diversos profesores y respeta los criterios de evaluación que cada profesor pueda establecer, en términos generales el tipo de evaluación propuesto es el siguiente:

Evaluación continua para estudiantes asistentes:

1. Examen escrito sobre el programa de la asignatura (60% de la calificación final)
2. Actividades como disertaciones, exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas (30% de la calificación final)
3. Asistencia a clase (10% de la calificación final)



Módulo: 2.- Relaciones Económicas Internacionales: Economía Internacional, Organizaciones Económicas Internacionales, Economía del Mundo Árabe

Distribución de horas (horas)	
Denominación	2.- Relaciones Económicas Internacionales: Economía Internacional, Organizaciones Económicas Internacionales, Economía del Mundo Árabe
ECTS	4
Teoría	20
Seminarios	0
Prácticas internas	10
Prácticas externas	0
Visitas	0
Proyectos	0
Tutorías	8
Evaluación	2
Distribución de horas (Trabajo no presencial)	60
Total	100
Detalles del módulo	
Coordinador	Eduardo Cuenca García



El alumno sabrá/ comprenderá:

- LA ORDENACIÓN DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES
- LAS DISTINTAS FORMAS EXISTENTES DE OEI
- LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
- EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS COMO EJE CENTRAL DEL OEI
- LAS ACTIVIDADES Y ORGANIZACIÓN DE LA ONU
- LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS
- LOS ORÍGENES DE LA OMC
- LOS PRINCIPIOS Y EL FUNCIONAMIENTO DEL GATT
- LOS COMPROMISOS ALCANZADOS EN LAS DISTINTAS RONDAS DE NEGOCIACIÓN DEL GATT, ESPECIALMENTE EN LA RONDA URUGUAY
- LA OMC Y LOS ACUERDOS QUE CONTIENE
- LOS ORÍGENES DE LA UNCTAD
- LA ESTRUCTURA PERMANENTE DE LA UNCTAD
- LOS PROBLEMAS DE LOS PVD ABORDADOS EN LA UNCTAD Y LAS PROPUESTAS Y SOLUCIONES ADOPTADAS
- LOS PLANTEAMIENTOS Y LOGROS DE LA UNCTAD
- LOS ORÍGENES DEL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL
- LOS DISTINTOS COMPONENTES DEL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL
- LOS OBJETIVOS, OPERATIVA Y ACTUACIÓN DEL BIRF
- LOS FINES Y ACTIVIDADES DE LA AIF, LA CFI, EL OMGI, EL CIADI, EL IDE, EL SAIE Y EL FMMA
- LOS ORÍGENES DE LA OCDE, SUS OBJETIVOS Y ESTRUCTURA
- LAS FUNCIONES DEL CAD, LA AIE Y EL AMI
- EL PAPEL DESEMPEÑADO POR LA OCDE EN E L ORDEN ECÓNOMICO MUNDIAL
- LA ORDENACIÓN DE LAS RELACIONES MONETARIAS INTERNACIONALES
- LAS DISTINTAS FUNCIONES DEL FMI
- LA EVOLUCIÓN DEL SMI
- LAS FORMAS EN LAS QUE EL FMI PRESTA ASISTENCIA FINANCIERA
- EL PAPEL DESARROLLADO EN LA ACTUALIDAD POR EL FMI EN LOS PROBLEMAS MONETARIOS



Competencias

- LOS ORÍGENES DEL ENDEUDAMIENTO ACTUAL
- LAS MEDIDAS ADOPTADAS ANTE EL PROBLEMA DEL ENDEUDAMIENTO
- EL ORIGEN Y LAS CONSECUENCIAS DE LAS CRISIS FINANCIERAS INTERNACIONALES
- EL FENÓMENO DE LAS MULTINACIONALES: SUS BENEFICIOS Y COSTES
- LAS TENDENCIAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL: LA GLOBALIZACIÓN
- ECONOMÍA DEL MUNDO ÁRABE Y SU INSERCIÓN EN LOS ORGANISMOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES

El alumno será capaz de:

- Interpretar, analizar y evaluar las políticas e instrumentos de los Organismos Económicos Internacionales
- Manejar fuentes de documentación económica internacional
- Implementar técnicas de análisis económico estructural a partir de estadísticas internacionales

El alumno trabajará las siguientes competencias horizontales:

- Capacidad de comunicación
- Dominio de otros idiomas
- Utilización de las NTICs
- Trabajo en equipo
- Desarrollo de una visión crítica

COMPETENCIAS GENERALES

- Capacidad de aprendizaje autónomo
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad para la resolución de problemas
- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o



	<p>situaciones cambiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados • Capacidad para asumir un compromiso ético en el trabajo • Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales • Motivación por la calidad • Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento • Comunicación oral y escrita en castellano <p>COMPETENCIAS ESPECIFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el estado actual y evolución de los aspectos más relevantes de la economía internacional • Conocimiento de actuaciones instrumentales y sectoriales, estudio de los objetivos de política económica y organismos internacionales • Estudio y análisis de objetivos e instrumentos de políticas territoriales de la UE y de otros organismos internacionales <p>Conocimiento de los instrumentos de análisis de la economía mundial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Economía del mundo árabe
--	---

Definición de las unidades temáticas del módulo

Resumen
Relaciones Económicas Intrnacionales: Economía Internacional, Organizaciones Económicas Internacionales, Economía del Mundo Árabe
Relaciones Económicas Intrnacionales: Economía Internacional, Organizaciones Económicas Internacionales, Economía del Mundo Árabe
Contenidos y Actividades formativas



TEMA 1: LOS ORGANISMOS ECONOMICOS INTERNACIONALES

- 1.1. Interdependencia y cooperación en las relaciones internacionales.
- 1.2. La institucionalización de las relaciones económicas internacionales.

TEMA 2: EL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS: ASPECTOS ECONÓMICOS

- 2.1. La Organización de Naciones Unidas: orígenes y órganos.
- 2.2. Los organismos especializados del Sistema de Naciones Unidas.

TEMA 3: LA ORGANIZACION MUNDIAL DE COMERCIO

- 3.1. Del GATT a la OMC: los resultados de las rondas de negociación.
- 3.2. El futuro de las relaciones comerciales internacionales.

TEMA 4: LA UNCTAD

- 4.1. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo: orígenes.
- 4.2. Principales temas a debate en la UNCTAD.

TEMA 5: LA ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO (OCDE)

- 6.1. Objetivos y estructura de la OCDE.
- 6.2. Balance de la OCDE.

TEMA 6: LOS PROBLEMAS FINANCIEROS INTERNACIONALES

- 6.1. El desarrollo de los mercados financieros internacionales.
- 6.2. La Globalización y la interconexión de los mercados.

TEMA 7: LOS PAISES ARABES EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

- 7.1. Organizaciones árabes e islámicas.
- 7.2. El diálogo Euro-Mediterráneo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN HORAS

Lecciones Magistrales:

Actividades Prácticas y Seminarios:

Tutorías Académicas y Pruebas de Evaluación:

Actividades No Presenciales y en Grupo:



Metodologías Docentes
<p>En las clases presenciales, tanto teóricas como prácticas, los profesores presentarán los conceptos, modelos y relaciones involucrados en las Relaciones Económicas Internacionales.</p> <p>Además, guiarán a los alumnos en la resolución de prácticas complementarias que se podrán desarrollar de forma individual o por grupos.</p> <p>Asimismo, a través de las tutorías personalizadas, aclararán las dudas suscitadas durante el trabajo personal del alumno y ampliarán información sobre los temas que más interés susciten.</p> <p>Para cada actividad se utilizarán los medios didácticos que se juzguen más idóneos de acuerdo a las características de los grupos. Se tendrá presente en todo momento la incorporación de las NTICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente en la vertiente práctica de la materia.</p>
Profesorado
EDUARDO CUENCA GARCÍA
MARGARITA NAVARRO PABSDORF
Bibliografía y método de evaluación
Bibliografía



BIBLIOGRAFIA FUNDAMENTAL:

- CUENCA GARCIA, E. (2004): Organización Económica Internacional. Pearson Education.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ABDELMAILK, H. (2012): Fundamentos de la Economía Islámica. Revista Alif. Nº 101.
- AGLIETTA, M. y MAOTTI, S. (2002): EL FMI. Del orden monetario a los desórdenes financieros. Madrid: Akal.
- ATIENZA, JAIME (2002), La deuda externa del mundo en desarrollo. Teoría, realidad y alternativas. Madrid: Akal.
- BOLETIN DE ECONOMIA Y NEGOCIOS DE CASA ARABE. Varios Números.
- DÍAZ MIER, M.A. (1996): Del GATT a la OMC. Síntesis.
- ESCRIBANO, G. (2011): “Cambio político y economía en el mundo árabe: algunas implicaciones para España”. Real Instituto Elcano.
- FAEYZ, M.J. (2007): El mecanismo de funcionamiento de los Bancos Islámicos. Universidad de Granada.
- FMI (VARIOS AÑOS): Perspectivas de la Economía Mundial. Washington.
- IGLESIA GARCÍA, J.(1999): El orden económico mundial: FMI, Banco Mundial y GATT. Síntesis.
- KRUGMAN, PAUL (1992), Geografía y comercio. Barcelona: Bosch.
- LOBEJÓN HERRERO, LUIS F. (2001), El comercio internacional, Madrid: Akal.
- LOWENFELD, A.F. (2008) International Economic Law. Oxford University Press.
- MADDISON, A.(2001), The World Economy. A Millennial Perspective. París: OCDE.
- REQUEIJO, J. (2009), Odisea 2050. La economía mundial en el siglo XXI. Alianza Editorial.
- STIGLITZ, JOSEPH E. (2002), El malestar en la globalización, Madrid: Taurus.
- STIGLITZ, JOSEPH E. (2006), Cómo hacer que funcione la globalización, Madrid: Taurus.
- TAMAMES, R. HUERTA, B. G. (2010): Estructura Económica Internacional. Alianza Editorial.
- VARELA, M. (coord.) (1991): Organización Económica Internacional. Problemas actuales de la economía mundial. Pirámide.
- VARIOS AUTORES (1999): La Banca Islámica sin Intereses. AECI. Madrid.

Evaluación



La asignatura tiene una carga lectiva total de 4 créditos, distribuidos a lo largo del semestre

De manera orientativa se indican las siguientes ponderaciones para la evaluación:

Sistema de Evaluación %

Exámenes Máximo 70 %

Prácticas, seminarios y asistencia a clase Máximo 30 %

Módulo: 3.- Organizaciones internacionales del Mediterráneo: UE, Liga de Estados Árabes, Consejo de Cooperación del Golfo, Unión Africana

Distribución de horas (horas)	
Denominación	3.- Organizaciones internacionales del Mediterráneo: UE, Liga de Estados Árabes, Consejo de Cooperación del Golfo, Unión Africana
ECTS	4
Teoría	20
Seminarios	0
Prácticas internas	10
Prácticas externas	0
Visitas	0
Proyectos	0
Tutorías	8
Evaluación	2
Distribución de horas (Trabajo no presencial)	60
Total	100
Detalles del módulo	
Coordinador	Carmela Pérez Bernárdez



Competencias

COMPETENCIAS GENERALES

- .1 Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio.
- .2 Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), la metodología resolución de problemas.
- .3 Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo, artículos científicos o de formular hipótesis razonables.
- .4 Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales.
- .5 Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de asesorar a personas y a organizaciones.
- .6 Desarrollar habilidades de aprendizajes que le permitan al estudiante seguir de un modo que habrá de ser, en gran medida, autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- .1 Capacidad de leer e interpretar textos internacionales.
- .2 Capacidad de redactar escritos internacionales.
- .3 Desarrollo de la oratoria en un contexto multicultural.
Capacidad de expresarse apropiadamente ante un auditorio.
- .4 Tomar de conciencia de la importancia del Derecho Internacional como sistema regulador de las relaciones internacionales.
- .5 Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y del necesario análisis interdisciplinario de las organizaciones internacionales.
- .6 Dominio de técnicas informáticas en la obtención de la información internacional.
- .7 Capacidad para utilizar la Internet en la obtención y selección de información y en la comunicación de datos.
- .8 Adquisición de una conciencia crítica en el análisis de las organizaciones internacionales en sus relaciones con el mundo árabe.
- .9 Adquisición de valores y principios éticos.
- .10 Desarrollo de la capacidad de trabajar en equipo.
- .11 Capacidad de negociación y conciliación.
- .12 Capacidad para buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información internacional.



OBJETIVOS:

- Que los estudiantes adquieran los conocimientos teórico-prácticos que les permitan el análisis, la comprensión y el funcionamiento de las organizaciones internacionales del Mediterráneo y del entorno internacional, contextualizados en un marco de relaciones políticas, económicas y sociales globalizadas.
- Que los estudiantes desarrollen la capacidad para construir, exponer y defender argumentos internacionales razonados de las organizaciones internacionales del Mediterráneo, de un modo ético y coherente, con independencia intelectual, rigor científico y compromiso crítico con la realidad.

Definición de las unidades temáticas del módulo

Resumen
Organizaciones Internacionales del Mediterráneo y el mundo árabe
Organizaciones Internacionales del Mediterráneo y el mundo árabe
Contenidos y Actividades formativas



TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Las Organizaciones Internacionales como soporte de la cooperación internacional

1. Origen de las Organizaciones Internacionales
2. Concepto y caracteres de las Organizaciones Internacionales: La personalidad jurídica internacional y sus manifestaciones
3. Tipos de Organizaciones Internacionales
4. Especial referencia a la Organizaciones Internacionales Regionales

- Tema 2. Las Organizaciones Internacionales del Mediterráneo y del mundo árabe-islámico (I): Unión Africana (UA), Liga de Estados Árabes (LEA), Organización para la Cooperación Islámica (OCI), Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo Pérsico (CCG) y Unión Europea

1. Antecedentes
2. Fines
3. Miembros: Tipos de participación

- Tema 3. Las Organizaciones Internacionales del Mediterráneo y mundo árabe-islámico (II): Unión Africana (UA), Liga de Estados Árabes (LEA), Organización para la Cooperación Islámica (OCI), Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo Pérsico (CCG) y Unión Europea

1. Estructura orgánica: clasificación de órganos
2. La adopción de decisiones
3. Los medios de actuación: Agentes internacionales, recursos económicos y derecho de las Organizaciones Internacionales

- Tema 4. Las relaciones entre las Organizaciones Internacionales del mundo árabe-islámico y la Unión Europea

1. Relaciones institucionales
2. Ámbitos materiales de cooperación

- Tema 5. Promoción profesional y práctica en las Organizaciones Internacionales del Mediterráneo y mundo árabe-islámico

1. Prácticas en las Organizaciones Internacionales
2. Acceso a la función pública internacional de las Organizaciones Internacionales

TEMARIO PRÁCTICO:

- Realización de trabajos grupales (de 3 o 4 alumnos) sobre las relaciones entre las Organizaciones Internacionales del mundo árabe-islámico y la UE (relaciones



institucionales y los ámbitos materiales de cooperación) que serán presentadas y defendidas en sesiones prácticas.

- Realización de sesiones prácticas en las que se analizarán y debatirán los contenidos de documentos procedentes de una o varias Organizaciones Internacionales.

Metodologías Docentes

Las actividades formativas diversas se desarrollarán a través de una metodología participativa y aplicada que se centra tanto en el trabajo del alumno presencial como no presencial.

- Clases teórico-expositivas: consistentes en presentar en el aula los conceptos fundamentales y desarrollar los contenidos propuestos en el programa de la asignatura.
- Clases prácticas: Incluyen actividades a través de las cuales se pretende mostrar al estudiante cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Se incluyen el análisis de casos prácticos y exposiciones.
- Estudio y trabajo autónomo: incluyen actividades guiadas y no guiadas propuestas por el profesor para profundizar en conceptos concretos, el estudio individualizado de los contenidos, así como la realización de exámenes.
- Tutorías académicas: individuales o en grupos reducidos, con el objeto de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Profesorado

CARMELA PÉREZ BERNÁRDEZ

Bibliografía y método de evaluación

Bibliografía



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- DIEZ DE VELASCO, M., Las Organizaciones internacionales, 16 ed., Ed. Tecnos, Madrid, 2010.
- SCHERMERS, H.G, BLOKKER, N., International Institutional Law, Martinus Nijhoff Publishers, 5th Edition, Leiden 2011.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ALVAREZ, J., International Organizations as Law-makers, Oxford, 2005
- AMERASINGHE, C.F.: Principles of the Institutional Law of International Organizations, Cambridge, 2005.
- BETTATI, M., Le droit des organisations internationales, Paris, 1987.
- BOUACHBA, T., « L'Organisation de la Conférence Islamique », AFDI, 1985, pp. 255 y ss.
- « Le Conseil de Cooperation des États Arabes du Golfes », RGDIP, 1985, pp. 255. y ss.
- CARDONA LLORENS, J., «L'incidence des organisations internationales sur les transformations du Droit international: réflexions au terme du XXe siècle», Karel Vasak Amicorum Liber, Bruxelles, 1999, pp. 975-1029.
- CORTEN, O. : « La participation du Conseil de Sécurité à l'élaboration, à la cristallisation ou à la consolidation de règles coutumières », RBDI, 2004, pp. 552-567.
- CHEVALLIER-GOVERS, C.: «Actes constitutifs de organisations internationales et constitutions nationales», R.G.D.I.P., 2001, n. 2, pp. 373-412.
- Djena-Wembou, M.-C., « L'OUA et le droit international », Revue Juridique et Politique Indépendance et Cooperation, 1991, nº 2, pp. 133-144.
- DUPUY, R.-J. (dir.): Manuel sur les organisations internationales, 2.^a ed., Dordrecht, 1998, pp. 101-103.
- FLORY, M. y AGATE, P.S., Organisations arabes specialisées et cooperation sectorielle: Le système regional arabe, Paris, 1987.
- HINOJOSA MARTÍNEZ, L.M., « The Legislative Role of the Security Council in its Fight Against terrorism : Legal, Political and Practical Limits”, ICLQ, nº2, 2008, pp. 333-360.
- MAKINDA, S.M. y WAFULA OKUMU, F., The African Union: Challenges of globalization, security, and governance, Taylor & Francis, 2008.
- LEBL, L.S., “The EU, the Muslim Brotherhood and the Organization of Islamic



Cooperation”, *Orbis*, Vol. 54, Issue 1, 2010, pp. 46–60

MANGAS MARTÍN, A. Y LIÑÁN NOGUERAS, D.J., *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, 7ª ed., Tecnos, Madrid, 2012.

MAHIOU, A., “Le cadre juridique de la coopération Sud-Sud. Quelques expériences d’intégration”, *RGDIP*, 2004, nº 4, pp. 949-962.

OUGUERGOUZ, F. y YUSUF, A.A. (ed.), *The African Union: Legal and Institutional Framework, A Manual on the Pan-African Organization*, Nijhoff, 2012.

PÉREZ BERNÁNDEZ, C., *Las relaciones de la Unión Europea con las Organizaciones Internacionales: Análisis jurídico de la prácticas institucional*, Dirección General de Universidades, 2003, Madrid.

RODRIGO HERNÁNDEZ, A.J., *Las resoluciones obligatorias de las Organizaciones*

Internacionales de cooperación. Su recepción en el ordenamiento jurídico español, Tecnos, Madrid, 1997.

REMIRO BROTONS, A., RIQUELME CORTADO, R.M.; Díez-Hochleitner, J.; Orihuela Calatayud, E. Pérez-Prat Durban, L., *Derecho Internacional Público. Curso General*, Tirant Lo Blanc, Valencia, 2010.

ROLDÁN BARBERO, J., «El valor jurídico de las resoluciones de la Asamblea general de la

O.N.U. en la sentencia Nicaragua contra Estados Unidos de 27 de junio de 1986», *R.E.D.I.*,

1990, n. 1, pp. 81-99.

SANJOSÉ GIL, A., «Las consecuencias jurídicas de los actos ultra vires de las Organizaciones

Internacionales, en particular de la O.N.U.», *R.E.D.I.*, n. 2, 1990, pp. 443-462

SOBRINO HEREDIA, J.M. y REY ANEIRO, A., “Las relaciones entre los Estados partes en

un Tratado celebrado por una organización internacional y los Estados miembros de ésta”, *El*

Derecho internacional en los albores del siglo XXI. Homenaje al Prof. J.M. Castro Rial, Madrid,

2002, pp. 599-638.

TELÒ, M. (ed.), *European Union and New Regionalism: Regional Actors and Global Governance in a Post-Hegemonic Era*, 2ª ed., Ashgate, Hampshire, 2007.

Evaluación



La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación; de manera orientativa se indica la siguiente ponderación:

SISTEMA DE EVALUACIÓN % CALIFICACIÓN FINAL

Exámenes orales y/o escritos Hasta un 50 %

Asistencia y participación en clase Hasta un 10 %

Actividades prácticas Hasta un 40 %

Módulo: 4.- Sociología del mundo Árabe y Alianza de Civilizaciones: Islam y política en el Mundo Árabe, Relaciones políticas Norte-Sur

Distribución de horas (horas)	
Denominación	4.- Sociología del mundo Árabe y Alianza de Civilizaciones: Islam y política en el Mundo Árabe, Relaciones políticas Norte-Sur
ECTS	4
Teoría	20
Seminarios	0
Prácticas internas	10
Prácticas externas	0
Visitas	0
Proyectos	0
Tutorías	8
Evaluación	2
Distribución de horas (Trabajo no presencial)	60
Total	100
Detalles del módulo	
Coordinador	INAMCULADA SZMOLKA VIDA



Competencias

Competencias generales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Aprendizaje autónomo.
- Trabajo en equipo.
- Comunicación oral y escrita.
- Capacidad de gestión de la información.
- Razonamiento crítico.
- Motivación por la calidad.
- Participación activa en las actividades de clase.

Competencias específicas:

- Acercamiento a la historia contemporánea del mundo árabe e islámico, con especial referencia a las ideologías y a los sistemas de gobierno, y a las relaciones Norte-Sur.
- Desde una perspectiva interdisciplinar, el alumno deberá adquirir un conocimiento introductorio en métodos y teorías sobre las ideologías y los sistemas de gobierno que han predominado en el mundo árabe islámico contemporáneo, así como de los procesos de renacimiento y las crisis sociopolíticas, todo ello analizado desde una perspectiva sincrónica y diacrónica que en todo momento vinculará los procesos históricos del mundo árabe e islámico con los procesos desarrollados en Europa, buscando siempre las relaciones entre ambos.
- Conocer la naturaleza de los regímenes políticos árabes. Saber clasificar los regímenes políticos de Oriente Próximo y reconocer sus características políticas
- Conocer las formas de gobierno y su ejercicio en los regímenes políticos árabes.
- Conocer los procesos de cambio político en los países árabes y evaluar su alcance democratizador o de liberalización política, desde una perspectiva comparada.
- Conocer el concepto e identificar las características geopolíticas del Mundo Árabe.
- Conocer las principales dinámicas regionales en el Mundo Árabe: actores, conflictos y procesos de paz.
- Saber interpretar los procesos políticos y los conflictos en el Mundo Árabe a través de los medios de comunicación.

OBJETIVOS:

- Comprensión y análisis de las ideologías más importantes del mundo árabe e islámico contemporáneo.
- Comprensión de la naturaleza de los regímenes políticos



	<p>árabes.</p> <ul style="list-style-type: none">• Capacidad de análisis de los procesos de cambio político en los países árabes.• Capacidad para analizar de forma comparada las formas de gobierno y de representación política en los países árabes.• Capacidad para analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas políticos árabes (instituciones, partidos, sistemas electorales y formas de Estado) y sus principales consecuencias políticas.• Capacidad para analizar las dinámicas regionales en el Mundo Árabe: conflictos y procesos.
--	---

Definición de las unidades temáticas del módulo

Resumen
HISTORIA CONTEMPORÁNEA DEL MUNDO ÁRABE E ISLÁMICO
II. POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES EL MUNDO ÁRABE ISLÁMICO



HISTORIA CONTEMPORÁNEA DEL MUNDO ÁRABE E ISLÁMICO
Contenidos y Actividades formativas
<p>1. Introducción: la formación del Estado y el desarrollo de conceptos básicos.</p> <p>2. La Nahda: pensamiento y pensadores del renacimiento.</p> <p>3. El surgimiento de las grandes ideologías en el mundo árabe e islámico contemporáneo:</p> <p>3.1. Liberalismo versus nacionalismo (el caso egipcio).</p> <p>3.2. Islamismo versus comunismo (el caso sudanés).</p> <p>4. El enquistamiento político:</p> <p>4.1. Autoritarismos poscoloniales.</p> <p>4.2. Entre la tradición y la modernidad.</p> <p>4.3. Avances y retrocesos desde finales del siglo XX y preámbulo de las revueltas sociales.</p> <p>TEMARIO PRÁCTICO:</p> <ul style="list-style-type: none">• Asistencia a una o varias conferencias académicas sobre el temario del módulo.• Visionado de documentales y/o películas.• Visionado de fragmentos de dos entrevistas: al historiador sirio de origen palestino Maher al-Sharif y al pensador y hombre de Estado sudanés Sadeq al-Mahdi.• Redacción de un ensayo sobre las consecuencias de los recientes procesos de cambio político sobre los regímenes y las relaciones internacionales en el Mundo Árabe Islámico.
Metodologías Docentes
<p>Para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje se llevarán a cabo distintas acciones pedagógicas que permitirán al alumnado adquirir las competencias programadas. Las clases teóricas permitirán la interacción profesor-estudiante para informar al alumnado de las competencias y contenidos de las asignaturas y mostrar sus conceptos y teorías fundamentales. Con ello, el alumnado desarrollará fundamentalmente competencias cognitivas, de gran importancia para que comiencen a desarrollar sus trabajos individuales y en grupo, los cuales serán revisados y estructurados para una orientación correcta de su desarrollo en el tiempo destinado a clases prácticas, trabajos tutelados y tutorías. Con estas actividades se adquirirán, sobre todo, competencias instrumentales. Las actividades, trabajos en grupo y trabajo individual del alumnado, revertirán en el desarrollo de competencias genéricas y actitudinales que impregnan todo el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>
Profesorado
RAFAEL ORTEGA RODRIGO



II. POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES EL MUNDO ÁRABE ISLÁMICO

Contenidos y Actividades formativas

1. REGÍMENES Y CAMBIO POLÍTICO

- 1.1. Presupuestos teóricos sobre el cambio político.
- 1.2. Las revoluciones y revueltas árabes de 2010-2013.
- 1.3. Factores desencadenantes de las revoluciones y movimientos de protesta.
- 1.4. Restructuración del sistema de partidos, las plataformas de oposición y la sociedad civil.
- 1.5. Cambios legales y constitucionales.
- 1.6. Procesos electorales y sus efectos en la formación de Gobierno.
- 1.7. Resultados de los procesos de cambio político sobre la naturaleza de los regímenes políticos. La clasificación de los regímenes políticos en la actualidad.
- 1.8. Retos de la democratización en Oriente Próximo.

2. GEOPOLÍTICA Y DINÁMICAS REGIONALES EN EL MUNDO ÁRABE ISLÁMICO

- 2.1. Principales actores de la región: recursos y papel.
- 2.2. El conflicto de Palestina.
- 2.3. Consecuencias de la guerra de Siria en la región.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Asistencia a una o varias conferencias académicas sobre el temario del módulo.
- Visionado de documentales y/o películas.
- Visionado de fragmentos de dos entrevistas: al historiador sirio de origen palestino Maher al-Sharif y al pensador y hombre de Estado sudanés Sadeq al-Mahdi.
- Redacción de un ensayo sobre las consecuencias de los recientes procesos de cambio político sobre los regímenes y las relaciones internacionales en el Mundo Árabe Islámico.

Metodologías Docentes



Para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje se llevarán a cabo distintas acciones pedagógicas que permitirán al alumnado adquirir las competencias programadas. Las clases teóricas permitirán la interacción profesor-estudiante para informar al alumnado de las competencias y contenidos de las asignaturas y mostrar sus conceptos y teorías fundamentales. Con ello, el alumnado desarrollará fundamentalmente competencias cognitivas, de gran importancia para que comiencen a desarrollar sus trabajos individuales y en grupo, los cuales serán revisados y estructurados para una orientación correcta de su desarrollo en el tiempo destinado a clases prácticas, trabajos tutelados y tutorías. Con estas actividades se adquirirán, sobre todo, competencias instrumentales. Las actividades, trabajos en grupo y trabajo individual del alumnado, revertirán en el desarrollo de competencias genéricas y actitudinales que impregnan todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Profesorado

INMACULADA SZMOLKA VIDA

Bibliografía y método de evaluación

Bibliografía



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

MATERIA I:

GHALIOUN, Burhan. Islam y política. Las traiciones de la modernidad. Barcelona: Bellaterra, 1999.

HOURANI, Albert. Historia de los pueblos árabes. Barcelona: Ariel, 1992.

ISMAEL, Tareq Y. The communist movement in the Arab world. London and New York: Routledge Curzon, 2005.

LÓPEZ GARCÍA, Bernabé. El mundo arabo-islámico contemporáneo. Una historia política. Madrid: Síntesis, 1997.

MARTÍN MUÑOZ, Gema. El Estado árabe. Crisis de legitimidad y contestación islámica. Barcelona: Bellaterra, 2013.

--. "Democracia e islamismo en las transiciones políticas árabes", en Res Publica: Revista de Filosofía Política, 30 (2013), pp. 163-186.

MARTÍNEZ MONTÁVEZ, Pedro. El reto del islam. La larga crisis del mundo árabe contemporáneo. Madrid: Temas de Hoy, 1997.

SEGURA, Antoni. Estados Unidos, el Islam y el nuevo orden mundial. De la crisis de los rehenes de 1979 a la primavera árabe. Madrid: Alianza Editorial, 2013.

TAMAM, Hussam. Tahawwulat al-Ijwan al-Muslimin. Tafakkuk al-idiuluyia wa-nihayat al-tanzim (Transformaciones de los Hermanos Musulmanes. La desintegración de la ideología y el final de la organización). El Cairo: Madbuli, 2010.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ARIGITA MAZA, Elena. El islam institucional en el Egipto contemporáneo. Granada: Universidad de Granada, 2005

CORM, Georges. El Líbano contemporáneo. Barcelona: Bellaterra, 2006.

DALLE, Ignace. Los tres reyes. La monarquía marroquí desde la independencia hasta nuestros días. Barcelona: Círculo de Lectores, 2006.

ORTEGA RODRIGO, Rafael. El movimiento islamista sudanés. Discursos, estrategias y transformaciones. Alcalá la Real: Ediciones Alcalá, 2010.

PÉREZ BELTRÁN, Carmelo (ed.). El mundo árabe e islámico ante los retos de futuro. Granada: Universidad de Granada, 2005.

MATERIA II:

SZMOLKA VIDA, I. (2011): "Democracias y autoritarismos con adjetivos: la clasificación de los países árabes dentro de una tipología general de regímenes políticos", Revista Española de Ciencia Política, 26, julio: 11-62.

SZMOLKA VIDA, I. (2012): "Factores desencadenantes y consecuencias de los procesos de cambio político". Documentos CIDOB Mediterráneo 19, noviembre.

SZMOLKA VIDA, I. (2013): "¿La quinta ola de democratización?: Cambio político sin cambio de régimen en los países árabes", Política y Sociedad, nº 50, 2.



SEGURA I MAS, Antoni (2001): “Israelíes y palestinos en búsqueda de la paz” en Más allá del Islam: política y conflictos actuales en el mundo musulmán, Alianza Editorial, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ÁLVAREZ-OSSORIO, Ignacio (2013): Sociedad civil y contestación en Oriente Medio y norte de África. CIDOB: Barcelona.

AYUBI, Nazih N. (1998): Política y sociedad en Oriente Próximo. La hipertrofia del estado árabe. Barcelona: Bellaterra.

BRUMBERG, Daniel (2003): Liberalization versus Democracy. Understanding Arab political Reform. Washington: Carnegie Endowment for International Peace.

BRYNEN, Rex, KORANY, Bahgat y NOBLE, Paul (1995): Political Liberalization and Democratization in the Arab World. Volume 1. Theoretical Perspectives. Boulder, Londres: Lynne Rienner Publishers.

DABENE, Olivier, GEISSER, Vincent y MASSARDIER, Giles (2008): Autoritarismes démocratiques et démocraties autoritaires au XXIe siècle: convergences Nord/Sud. París: La Découverte.

IZQUIERDO, F. (ed.) (2009): Poder y regímenes en el Mundo Árabe Contemporáneo. Barcelona: Fundació CIDOB.

Evaluación

- Asistencia y participación en clase: 25%
- Asistencia a las actividades programadas: 25%
- Realización de trabajos prácticos: 50%

Módulo: 5.- Cooperación UE-Mundo Árabe: Relaciones comerciales, Ayuda Oficial al Desarrollo, cuestiones inmigración/asilo

Distribución de horas (horas)	
Denominación	5.- Cooperación UE-Mundo Árabe: Relaciones comerciales, Ayuda Oficial al Desarrollo, cuestiones inmigración/asilo
ECTS	4
Teoría	20
Seminarios	0
Prácticas internas	10
Prácticas externas	0
Visitas	0
Proyectos	0
Tutorías	8
Evaluación	2



Distribución de horas (Trabajo no presencial)	60
Total	100
Detalles del módulo	
Coordinador	JAVIER ROLDÁN BARBERO
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio. • Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), la metodología resolución de problemas propia de su área de estudio. • Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables. • Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. • Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.

Definición de las unidades temáticas del módulo

Resumen
Cooperación UE-Mundo Árabe: Relaciones comerciales, Ayuda Oficial al Desarrollo, cuestiones inmigración/asilo
Cooperación UE-Mundo Árabe: Relaciones comerciales, Ayuda Oficial al Desarrollo, cuestiones inmigración/asilo
Contenidos y Actividades formativas



La materia empieza con una evolución histórica de las relaciones entre la UE el Mediterráneo desde el Tratado de Roma de 1957 a la actualidad. Se presenta el marco general de las relaciones, dominadas no solo por acuerdos, que se verán en las dos lecciones posteriores -el general de asociación y los específicos-, sino también por una política autónoma desarrollada por la UE. Se comparan las relaciones euromediterráneas con las mantenidas por la UE con otras regiones. Se compara asimismo la política de cooperación de España con la propiamente europea y con la desarrollada en el marco general de Naciones Unidas. Entre las relaciones sectoriales, algunos capítulos como la pesca y la cooperación judicial, tendrán especial relevancia.

Tras la oleada de protestas que tuvieron lugar en el mundo árabe en 2011, la UE ha puesto en marcha un nuevo programa para revitalizar su política en el Mediterráneo y, de este modo, apoyar la consolidación de los procesos de transición democrática emprendidos en la región. La nueva Asociación para la Democracia y la Prosperidad Compartida perfila el marco de la cooperación política, económica y social con los países del Mediterráneo Sur y Oriental. Así, se examinarán las principales innovaciones que se van a introducir en el terreno económico y comercial. Particularmente, se hará hincapié en el valor añadido que aportarán las proyectadas zonas exhaustivas de libre comercio, no sin antes preguntarse si se ha cumplido el objetivo de establecer una “simple” zona euromediterránea de libre comercio, tal como contempló la célebre Declaración de Barcelona hace ya más de tres lustros. Se analizará, también, el nuevo impulso al comercio Sur-Sur, la complementariedad de estas zonas de libre comercio con las disciplinas OMC, y, por último, se examinarán las características principales del nuevo mecanismo de solución de diferencias comerciales pactado con determinados países árabes. Se estudiará, asimismo, la conciliación de los imperativos comerciales con el desarrollo sostenible y el desarrollo social del Mediterráneo.

Se estudiará la política migratoria de la Unión Europea en el Mediterráneo tras la Primavera Árabe, teniendo en cuenta los cambios que se han producido respecto a la política anterior, analizando en particular los Acuerdos de readmisión de la Unión Europea y de sus Estados miembros con países como Libia y Marruecos, el nuevo Enfoque global de la migración, los acuerdos de movilidad y las cláusulas políticas en materia de inmigración que la UE ha incorporado en sus acuerdos con los países del Mediterráneo. También se estudiará la política de asilo de la UE en el Mediterráneo y el concepto de Países Seguros.

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Marco general de las relaciones euromediterráneas.
- Tema 2. Los acuerdos de asociación euromediterráneos
- Tema 3. Los acuerdos sectoriales euromediterráneos
- Tema 4. Libre comercio e integración económica en el área mediterránea.
- Tema 5. Los nuevos Protocolos relativos a la solución de controversias comerciales con los países mediterráneos.



- Tema 6. La dimensión del desarrollo sostenible y social en las relaciones comerciales euromediterráneas.
- Tema 7. Política Migratoria de la UE en el Mediterráneo tras.
- Tema 8. Control de Fronteras de la UE en el Mediterráneo.
- Tema 9. Política de Asilo de la UE y concepto de País Seguro, en las relaciones con los países mediterráneos.

TEMARIO PRÁCTICO:

Práctica 1. Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la UE relativas a las relaciones euromediterráneas

Práctica 2. Las relaciones comerciales euro-marroquíes. Un caso paradigmático en las relaciones UE-mundo árabe.

Práctica 3. Los Acuerdos de Readmisión de la UE y de Italia con Libia.

Metodologías Docentes

- Sesiones teóricas sobre los siete temas que conforman el programa de la asignatura
- Guía sobre la preparación individualiza del programa teórico
- Sesiones prácticas en las que los estudiantes realizarán actividades de resolución de casos y exposición de los mismos
- Asesoramiento en la búsqueda de fuentes y datos para la preparación de las sesiones prácticas
- Tutorías colectivas para la preparación de las sesiones prácticas

Profesorado

JAVIER ROLDÁN BARBERO

TERESA FAJARDO DEL CASTILLO

EVA MARÍA DÍEZ PERALTA



Bibliografía y método de evaluación	
Bibliografía	
<p>BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A. BLANC ALTEMIR: La Unión Europea y el Mediterráneo. Tecnos, 2012. • A. REMIRO BROTONS (Dir.), C. MARTÍNEZ CAPDEVILA (Coord.): Unión Europea-Marruecos. ¿Una vecindad privilegiada? Academia Europea de Ciencias y Artes, Madrid, 2012. • E. DÍEZ PERALTA: “Nuevos desafíos de la política comercial de la Unión Europea en el Mediterráneo”, Revista de Derecho Comunitario Europeo, Año 17, nº 44, 2013, pp. 191-232. 	
Evaluación	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Examen escrito sobre el programa de la asignatura (60% de la calificación final) 2. Actividades como disertaciones, exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas (30% de la calificación final) 3. Asistencia a clase (10% de la calificación final) 	

Módulo: 6.- Gobernanza Económica y la acción de la ONU: Buen gobierno y corrupción, acción del Banco Mundial y del FMI, cooperación al desarrollo y ayuda condicional

Distribución de horas (horas)	
Denominación	6.- Gobernanza Económica y la acción de la ONU: Buen gobierno y corrupción, acción del Banco Mundial y del FMI, cooperación al desarrollo y ayuda condicional
ECTS	4
Teoría	20
Seminarios	0
Prácticas internas	10
Prácticas externas	0
Visitas	0
Proyectos	0
Tutorías	8
Evaluación	2



Distribución de horas (Trabajo no presencial)	60
Total	100
Detalles del módulo	
Coordinador	MANUEL LOPEZ ESCUDERO



Competencias

INSTRUMENTALES

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Comunicación oral y escrita.
- Resolución de problemas. Aprender a aplicar conocimientos teóricos al trabajo personal de una forma profesional.
- Capacidad de decisión.

COMPETENCIAS INTERPERSONALES

- Razonamiento crítico.
- Compromiso ético.
- Trabajo de carácter interdisciplinar.

COMPETENCIAS SISTÉMICAS

- Motivación por la calidad.
- Aprendizaje autónomo.
- Adaptación a nuevas situaciones.
- Sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y medioambiental.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos.
- Capacidad de redactar escritos jurídicos.
- Desarrollo de la oratoria jurídica. Capacidad de expresarse apropiadamente ante un auditorio.
- Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.
- Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- Dominio de las técnicas informáticas en la obtención de la información jurídica (Bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía).
- Capacidad para utilizar la red informática (internet) en la obtención y selección de información y en la comunicación de datos.
- Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico.
- Adquisición de valores y principios éticos.
- Desarrollo de la capacidad de trabajar en equipo.
- Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la



	<p>interpretación del ordenamiento jurídico.</p> <p>- Capacidad para buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información jurídica.</p>
--	---

Definición de las unidades temáticas del módulo

Resumen
Gobernanza Económica y la acción de la ONU: Buen gobierno y corrupción, acción del Banco Mundial y del FMI, cooperación al desarrollo y ayuda condicional
Gobernanza Económica y la acción de la ONU: Buen gobierno y corrupción, acción del Banco Mundial y del FMI, cooperación al desarrollo y ayuda condicional
Contenidos y Actividades formativas



TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1: Estructura del sistema económico internacional: el sistema de Naciones Unidas

1. La evolución del sistema económico internacional
2. La gobernanza de la cooperación económica internacional
3. La posición de Naciones Unidas

Tema 2: El Fondo Monetario Internacional: organización y competencias

1. Estructura orgánica
2. Procedimiento de adopción de decisiones
3. Competencias: supervisión de políticas económicas, asistencia financiera, mantenimiento de estabilidad financiera internacional y asistencia técnica

Tema 3: El Banco Mundial: organización y competencias

1. El grupo de organizaciones del Banco Mundial
2. El BIRD: estructura orgánica y adopción de decisiones
3. Competencias del BIRD: financiación de proyectos y asistencia técnica a países en vías de desarrollo

Tema 4: La asistencia financiera a países en vías de desarrollo

1. Los programas de asistencia financiera del FMI: la exigencia de la buena gestión de gobierno y de lucha contra la corrupción por parte del FMI
2. La asistencia técnica del FMI: buen gobierno, transparencia y lucha contra la corrupción
3. Los proyectos del Banco Mundial: buen gobierno y lucha contra la corrupción

Tema 5: La condicionalidad política en la ayuda al desarrollo

1. Aspectos generales de la ayuda al desarrollo
2. La actuación de Naciones Unidas en materia de ayuda al desarrollo: ECOSOC, UNCTAD y organismos especializados.
3. La condicionalidad en la ayuda al desarrollo de la Unión Europea.
4. La práctica de los Estados miembros de la UE, incluida España.

TEMARIO PRÁCTICO:

1. Análisis de programas concretos de ayuda del FMI
2. Análisis de proyectos concretos del Banco Mundial
3. Revisión de la práctica de la UE en la aplicación de su ayuda al desarrollo

Metodologías Docentes



Las siguientes actividades formativas se desarrollarán con una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial, de carácter individual). Las clases teóricas, las clases prácticas, las tutorías, y el estudio y trabajo autónomo del estudiante son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

1. Lección magistral (Clases teóricas-expositivas). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en el Programa de la asignatura.

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole la detección de relaciones entre diversos conceptos.

2. Actividades prácticas (Clases prácticas). Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

3. Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: a) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición conocimientos y procedimientos de la materia; b) Estudio individualizado de los contenidos de la materia; c) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, de modo que sea capaz de planificarlo, evaluarlo y adecuarlo a sus especiales condiciones e intereses.

4. Tutorías académicas. Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor.

Propósito: a) Orientar el trabajo autónomo del alumnado; b) profundizar en distintos aspectos de la materia; y c) orientar la formación académica integral del estudiante.

Profesorado

MANUEL LÓPEZ ESCUDERO

LUIS MIGUEL HINOJOSA MARTÍNEZ



Bibliografía y método de evaluación
Bibliografía
<p>BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none">• LUÍS MIGUEL HINOJOSA MARTÍNEZ/ JAVIER ROLDÁN BARBERO (Coord.): Derecho internacional económico, Marcial Pons, Madrid, 2010.• DOMINIQUE CARREAU, PATRICK JUILLARD: Droit international économique, 5ª ed., Dalloz, París, 2013 <p>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:</p> <ul style="list-style-type: none">• ABELLÁN HONRUBIA, V.: «Capítulo XXIX. El Derecho Internacional Económico (I): La promoción del desarrollo», en M. Díez de Velasco: Instituciones de Derecho Internacional Público, Madrid, 2013, págs. 713-731.• P. DAILLIER, G. DE LA PRADELLE Y H. GHERARI (eds.), Droit de l'économie inter-nationale, Paris, 2004;• M. GIOVANOLI (ed.): International Monetary Law, New York, 2000;• R. M. LASTRA: Legal Foundations of International Monetary Stability, Oxford, 2006;• GÓMEZ GALÁN, M. / SANAHUJA, J. A.: El sistema internacional de cooperación al desarrollo, Madrid, 1999.• LIÑÁN NOGUERAS, D.J.: "El Derecho Internacional Económico II: El comercio internacional", en M. Díez de Velasco Vallejo: Instituciones de Derecho Internacional Público, 18º ed., Tecnos, Madrid, 2013, págs. 732-761.• SOTILLO, JOSE ÁNGEL: El sistema de cooperación para el desarrollo: actores formas y procesos, Madrid, 2011.• J. STIGLITZ ET AL.: Report of the Commission of Experts of the President of the United Nations General Assembly on Reforms of the International Monetary and Financial System, New York, de 21 de mayo de 2009, http://www.un.org/ga/president/63/commission/financial_commission.shtml
Evaluación



Los distintos profesores/as utilizarán alguna o algunas de las siguientes técnicas de evaluación:

- Prueba escrita: pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, tests, análisis de textos.
- Prueba oral: pruebas objetivas, exposiciones de trabajos orales en clase sobre contenidos de la asignatura.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en las clases teórico-prácticas y las tutorías.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Dicha ponderación será suficientemente precisada por cada profesor/a en relación con su/s grupo/s

Módulo: 7.- Cooperación Política Euromediterránea: El Proceso de Barcelona, cooperación política, cooperación en materia de seguridad

Distribución de horas (horas)	
Denominación	7.- Cooperación Política Euromediterránea: El Proceso de Barcelona, cooperación política, cooperación en materia de seguridad
ECTS	3
Teoría	15
Seminarios	0
Prácticas internas	6
Prácticas externas	0
Visitas	0
Proyectos	0
Tutorías	7
Evaluación	2
Distribución de horas (Trabajo no presencial)	45



Total	75
Detalles del módulo	
Coordinador	INMACULADA MARRERO ROCHA



Competencias

Competencias generales:

- Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio.
- Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.
- Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, capaces de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.
- Desarrollar habilidades de aprendizajes que les permitan seguir estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

Competencias específicas:

- Demostrar tener conocimientos de la política euromediterránea y de su funcionamiento.
- Capacidad para el manejo de la documentación referente a la práctica de los Estados de la UE, de la UE como organización internacional y del resto de los actores de la zona euromediterránea.
- Capacidad para buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información sobre relaciones e interacciones entre la UE y los Estados de la zona mediterránea.
- Capacidad de análisis crítico sobre los procesos conflictivos, identificando los actores que participan en ellos, los intereses



implicados y sus distintas posibilidades de evolución.

- Capacidad de comprensión de los grandes ámbitos de la agenda de cooperación euromediterránea: gobernanza de la energía, seguridad y la lucha contra el terrorismo internacional, entre otros.
- Manejo de las principales bases de datos sobre relaciones UE y el Mediterráneo.
- Capacidad para llevar a cabo una investigación básica sobre aspectos de las relaciones euromediterráneas, que dé lugar a trabajos escritos y a exposiciones orales.

OBJETIVOS

Aportar al estudiante los conocimientos, prácticas y experiencias de estudio, que le permitan el análisis y la comprensión de la UE y de su funcionamiento, contextualizados en el medio social, político, cultural, temporal y geográfico euromediterráneo, mediante el uso de una variada gama de recursos intelectuales, planteamientos teóricos y prácticos, y disciplinas académicas.

Fomentar la curiosidad por la evolución y desarrollo de los procesos internacionales especialmente los procesos de conflictos armados y los grandes ámbitos de la cooperación euromediterránea.

Impulsar la capacidad para construir, exponer y defender argumentos razonados sobre aspectos internacionales, de un modo ético, honesto y coherente, con independencia intelectual, rigor científico y compromiso crítico con la realidad.

Definición de las unidades temáticas del módulo

Resumen

Unión Europea, Proceso de Barcelona, Política Europea de Vecindad, Unión para el Mediterráneo, Inmigración, Energía, Conflictos, Seguridad, Defensa.



Unión Europea, Proceso de Barcelona, Política Europea de Vecindad, Unión para el Mediterráneo, Inmigración, Energía, Conflictos, Seguridad, Defensa.

Contenidos y Actividades formativas

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Fundamentos y origen de la cooperación euromediterránea
- Tema 2. Del proceso de Barcelona a la Unión para el Mediterráneo
- Tema 3. Instrumentos de la cooperación euromediterránea
- Tema 4. Los ámbitos de la cooperación euromediterránea: cooperación política, la lucha contra el terrorismo internacional, cooperación en energía, cooperación en temas de inmigración, cooperación en seguridad y defensa
- Tema 5. Conflictos en la zona euromediterránea

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Investigaciones y exposiciones de las distintas situaciones que se encuentran los Estados participantes de la cooperación euromediterránea

Metodologías Docentes

- Sesiones teóricas sobre los siete temas que conforman el programa de la asignatura
- Guía sobre la preparación individualiza del programa teórico
- Sesiones prácticas en las que los estudiantes realizarán actividades de resolución de casos y exposición de los mismos
- Asesoramiento en la búsqueda de fuentes y datos para la preparación de las sesiones prácticas
- Tutorías colectivas para la preparación de las sesiones prácticas

Profesorado

INMACULADA MARRERO ROCHA

Bibliografía y método de evaluación

Bibliografía



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

No existe ninguna obra doctrinal que se adapte íntegramente al contenido del Programa, por lo que resulta indispensable para la preparación del mismo la utilización de varias obras según las indicaciones de los profesores responsables. Sin embargo, abajo, se ofrece un breve listado de obras más recientes y de referencia en la doctrina.

- Esther Barbé Izuel, Laia Mestres i Camps y Eduard Soler i Lecha., “La política mediterránea de España: entre el Proceso de Barcelona y la Política Europea de Vecindad” , Revista CIDOB d’Afers Internacionals, N^o. 79-80, 2008, pp. 35-51.
- Patrick Micheletti y Pierre-Guy Hourquet., “A Link Between the Arab and the European Worlds of Business in the Euromediterranean Model”, The Business & Management Review, Vol., N^o 4, 2014.
- Diego Javier Liñán Noguerras, (Coord.): Textos jurídicos básicos de la Unión Europea, 1^a ed., Editorial LA LEY, Códigos Básicos, Madrid, 2011.
- Araceli Mangas Martín y Diego Javier Liñán Noguerras., Instituciones y Derecho de la Unión Europea, 7^a ed. Tecnos, Madrid, 2012.
- Jean-Yves Moisseron, Sébastien Abis, Julien Velud y Frédéric Teulon., “The Arab Spring and the Euro-Mediterranean Political and Economic Project”, IPAG Business School Working Paper, N^o 153, Paris, 2014.
- Francesc Granell Trías., “La Unión por el Mediterráneo como organismo internacional catalizador de la cooperación europea”, Revista de Derecho Comunitario Europeo, Vol. 17, N^o 46, 2013 , pp. 1033-1059.
- Álvaro Vasconceslos y George Joffé, G., The Barcelona Process. Building a Euro-Mediterranean Regional Community, Routledge, Nueva York, 2014.

ENLACES RECOMENDADOS

Además del sitio de la Unión Europea (<http://www.europa.eu.int>) y de otras organizaciones internacionales, se recomiendan los siguientes:

1. Enlaces recopilados en el sitio de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales: <http://www.aepdiri.org/>
2. Revista Electrónica de Estudios Internacionales: <http://www.reei.org>
3. Publicaciones de la Fundación CIDOB (Centro de Estudios Internacionales de Barcelona): <http://www.cidob.org/>
4. El Corresponsal de Oriente Medio y África:
<http://www.elcorresponsal.com/content/index.php>
5. Actualité et droit international: <http://www.ridi.org/adi>
6. Publicaciones de la American Society of International Law:
<http://www.asil.org/> Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

Evaluación



1. Examen escrito sobre el programa de la asignatura (60% de la calificación final)
2. Actividades como disertaciones, exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas (30% de la calificación final)
3. Asistencia a clase (10% de la calificación final)

Módulo: TRABAJO FINAL

Distribución de horas (horas)	
Denominación	TRABAJO FINAL
ECTS	4
Teoría	0
Seminarios	0
Prácticas internas	0
Prácticas externas	0
Visitas	0
Proyectos	0
Tutorías	15
Evaluación	15
Distribución de horas (Trabajo no presencial)	70
Total	100
Detalles del módulo	
Coordinador	ANTONIO SEGURA SERRANO



Competencias

COMPETENCIAS

A. Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio.

B. Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados.

C. Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.

D. Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad.

E. Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.

F. Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento.

G. Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.

OTRAS COMPETENCIAS:

Capacidad de acceso y gestión de la información

Capacidad de análisis y síntesis



	Capacidad de organización y planificación
	Capacidad para resolver problemas
	Capacidad emprendedora
	Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica
	Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma
	Capacidad de uso de una lengua extranjera
	Habilidades de comunicación escrita y oral
	Motivación por la calidad
	Capacidad para trabajar en equipo
	Compromiso ético y preparación para el desempeño profesional
	Capacidad para el uso de las TIC

Definición de las unidades temáticas del módulo

Resumen
Trabajo de Investigación Fin de Master
Trabajo de Investigación Fin de Master
Contenidos y Actividades formativas



El Master habilitará un total de 7 líneas de investigación coincidentes con las líneas temáticas tratadas en el desarrollo de los diferentes módulos del Master:

- 1) Sociedad internacional: composición, estructura y ordenamiento jurídico: Relaciones Internacionales, Derecho Internacional.
- 2) Relaciones económicas internacionales: Economía internacional, organizaciones económicas internacionales, economía del mundo árabe.
- 3) Organizaciones internacionales del Mediterráneo: UE, Liga de Estados Árabes, Consejo de Cooperación del Golfo, Unión Africana.
- 4) Sociología del mundo árabe y Alianza de Civilizaciones (4 créditos): Islam y política en el mundo árabe, Relaciones políticas Norte-Sur.
- 5) Cooperación UE-Mundo árabe: Relaciones comerciales, ayuda al desarrollo, cuestiones inmigración/asilo.
- 6) Gobernanza económica y la acción de la ONU: Buen gobierno y corrupción, acción del Banco Mundial y del FMI, cooperación al desarrollo y ayuda condicional.
- 7) El Proceso de Barcelona: Cooperación política, cooperación en materia de seguridad.

En el marco del Master sobre “Diplomacia y Relaciones Euroárabes” se organizará una sesión o taller formativo con el objetivo de que los estudiantes adquieran las habilidades necesarias para la elaboración de un trabajo de investigación original. Se pretende que los estudiantes se familiaricen con la metodología investigadora propia de las ciencias sociales y jurídicas, sobre la base del uso de las herramientas bibliográficas y bases de datos electrónicas que la Universidad de Granada pone a su disposición.

A cada alumno, y en función de la línea temática elegida para la realización de su Trabajo Fin de Master, le será asignado un tutor que será el encargado de dirigir y asesorar al alumno en su trabajo autónomo, supervisando el buen desarrollo de la realización por parte del alumno tutorizado



Los Trabajos Fin de Master (TFM) han de basarse en los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo del programa y demostrar que los estudiantes se encuentran capacitados para investigar de manera original e independiente. Deben presentarse como trabajo de investigación sobre un tema elegido por los alumnos y acordado con la persona que dirija el TFM. Su valor será de 4 créditos.

Características de los TFM

1 El TFM supone la realización por parte del alumno de un proyecto, memoria o estudio en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el máster. El Trabajo estará orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación. El TFM bajo será individual, bajo la supervisión de un tutor/director asignado.

2. El Trabajo solo podrá ser evaluado una vez que se tenga constancia de que el alumno ha superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del Plan de Estudios del máster y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del Título de máster, salvo los correspondientes al propio Trabajo.

3. La Comisión Académica será la responsable de asignar el tema del trabajo y el tutor/director a cada alumno, procurando tener en cuenta las preferencias indicadas por alumnos y profesores. El tutor/director será un profesor que imparta docencia en el máster y su función consistirá en orientar al alumno durante la realización del TFM, supervisarlo y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados. El tutor/director de un trabajo no podrá ser miembro de la Comisión Evaluadora que lo califique.

4. La asignación del tutor/director y del tema deberá producirse al menos cuatro meses antes de la finalización de la presentación de los Trabajos y, en todo caso, antes del 1 de junio del año académico en el que se ha producido la matrícula. La Comisión Académica tendrá en cuenta la opinión de los alumnos respecto a la elección de tutor/director, y cada profesor del máster asumirá en principio la dirección de 2 TFM.

5. Salvo justificación adecuada, la extensión de los TFM no será inferior a 50 páginas ni superior a 100, preferentemente en letra tipo Time New Roman 12, con interlineado de 1.5. Como todo trabajo científico deberá seguir alguno de los sistemas normalizados de notas y citas bibliográficas.

Profesorado
INMACULADA MARRERO ROCHA
DIEGO JAVIER LIÑÁN NOGUERAS
CARMELA PÉREZ BERNÁRDEZ



RAFAEL ORTEGA RODRIGO
INMACULADA SZMOLKA VIDA
JAVIER ROLDÁN BARBERO
TERESA FAJARDO DEL CASTILLO
EVA MARÍA DÍEZ PERALTA
MANUEL LÓPEZ ESCUDERO
LUIS MIGUEL HINOJOSA MARTÍNEZ
EDUARDO CUENCA GARCÍA
MARGARITA NAVARRO PABSDORF

Bibliografía y método de evaluación
Bibliografía
<p>La bibliografía básica para cada una de las líneas de investigación será la indicada en cada una de las unidades temáticas que componen el módulo con el que se corresponde dicha línea investigadora.</p> <p>Así mismo, cada tutor completará esta con una bibliografía complementaria específica según el contenido concreto del trabajo a realizar por el alumno tutorizado.</p>
Evaluación



1. Habrá dos convocatorias para la defensa del trabajo de investigación. La ordinaria en el mes de julio o en la primera semana de septiembre del año en que se haya cursado el módulo de docencia, y la convocatoria extraordinaria a finales del mes de septiembre de ese mismo año. En todo caso, el trabajo de investigación se entregará al tutor/director con la debida antelación para que pueda analizarlo y emitir el preceptivo informe previsto en la normativa de la Universidad de Granada. Excepcionalmente, se puede prever la defensa del trabajo de investigación en el mes de diciembre del curso académico siguiente al año en que se haya cursado el módulo de docencia, adelantando a esta fecha la convocatoria ordinaria para los alumnos que así lo soliciten.
2. La lengua oficial de presentación y defensa de los trabajos de máster es el español, salvo casos excepcionales debidamente justificados.
4. La cubierta de presentación del trabajo ha de contener el título, el nombre de la persona que realiza el trabajo, el nombre de la persona o personas que dirigen el trabajo, y el año de presentación, junto con los logos oficiales. El TFM irá acompañado de un resumen cuya extensión máxima será de 300 palabras. Se entregarán tres copias en papel y una en formato electrónico.
5. El TFM debe ser presentado y defendido públicamente ante una Comisión Evaluadora compuesta por tres miembros y dos suplentes. Como requisito previo a la lectura, el tutor/director deberá haber entregado un informe razonado sobre el TFM según el modelo establecido por la Escuela Internacional de Posgrado. Este informe será tenido en cuenta por la Comisión pero no calificará el trabajo.
6. El alumno dispondrá de un máximo de 20 minutos para exponer y defender los resultados obtenidos con su TFM. A continuación, el alumno contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión Evaluadora.
7. Es aconsejable que durante este acto esté presente el tutor/director del TFM y únicamente podrá intervenir a sugerencia de la Comisión Evaluadora.
8. La Comisión evaluadora deliberará sobre la calificación a puerta cerrada, pudiendo dar audiencia al tutor/director del TFM antes de otorgar una calificación de Suspenso.
9. La calificación se otorgará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: de 0-4,9: suspenso; de 5,0-6,9: Aprobado; de 7-8,9 Notable; de 9,0-10 Sobresaliente.
10. La Comisión Evaluadora cumplimentará y firmará la correspondiente acta de



calificación, que el Presidente hará pública y la remitirá al Coordinador del Master que la hará llegar a la Escuela Internacional de Posgrado.

Resumen			
Carga lectiva			
Teoría	130.00	Seminarios/Conferencias/Clases magistrales	0.00
Prácticas internas	61.00	Prácticas externas	0.00
Visitas	0.00	Proyectos	0.00
Tutorías	70.00	Evaluación	29.00
Distribución de horas no presenciales del alumno			
Horas			460.00
Trabajo personal de alumno			
Total ECTS	30	Total Horas	750.00



Sección 6 · Sistema de garantía de la Calidad

Garantía de la calidad

1. Órgano o persona responsable del seguimiento y garantía de la calidad del Programa

- Comisión Académica del Título/Diploma + Asesor Técnico de la Escuela Internacional de Posgrado.

2. Mecanismos aportados por la Escuela Internacional de Posgrado:

- Realización de una encuesta de opinión-valoración general a la terminación del programa a la totalidad de los estudiantes.
- Análisis de los datos y elaboración de informe puesto a disposición de la Dirección del Título/Diploma.
- Encuestas telefónicas de inserción laboral a egresados al año de la finalización del programa, en su caso.
- Atención a sugerencias/reclamaciones de los estudiantes.
- Asesoramiento a Directores/Coordinadores sobre Aseguramiento de la Calidad en programas de Posgrado.

3. Mecanismos aportados por los Responsables Académicos del Título o Diploma:

- Análisis y valoración de las sugerencias de mejora planteadas por la Comisión Académica del Título/Diploma.
- Análisis y valoración de las sugerencias de mejora planteadas por el profesorado del Título/Diploma.
- Análisis y valoración de las sugerencias de mejora planteadas por los profesionales que participan en el Título/Diploma.

4. Revisión/Actualización del programa:

- Fecha de revisión/actualización del programa: Al término de cada edición del Título/Diploma.
- Órgano/Persona responsable de la revisión/actualización: La Dirección del Título/Diploma previo informe de la Comisión Académica.
- Criterios/Procedimientos de revisión/actualización del programa: 1. Actualización y adecuación del programa de acuerdo los cambios que se produzcan en la disciplina objeto de estudio. 2. Planes de mejora propuestos como consecuencia de las evaluaciones realizadas por los procedimientos establecidos en los puntos 2 y 3.



Sección 7 · Estudio económico

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DIPLOMACIA Y RELACIONES EUROÁRABES

Gastos

1.- Docencia

Número alumnos	25
-----------------------	----

Concepto	Importe	Horas	Subtotal
Teoría	72.41 €	130.00 h	9,413.30 €
Prácticas	72.42 €	61.00 h	4,417.62 €
Seminarios	0.00 €	0.00 h	0.00 €
Conferencias	0.00 €	0.00 h	0.00 €
Tutorías	72.42 €	70.00 h	5,069.40 €
Proyectos	0.00 €	0.00 h	0.00 €
Otros	72.42 €	29.00 h	2,100.18 €
Total docencia			21,000.50 €

2. Dirección/coordinación

Concepto	Importe
Dirección	1,000.00€
Coordinación	2,100.00 €
Total Dirección/Coordinación	3,100.00 €

3.- Desplazamiento y estancias de profesorado externo



Concepto	Importe
Medios de transporte	
Avión / Tren / Autobuses / Barco	120.00 €
Vehículo propio (0.19 €/km)	0.00 €
Alojamiento	
Nacional	200.00 €
Internacional	0.00 €
Manutención	
Nacional	100.00 €
Internacional	0.00 €
Otros	
	0.00 €
Total desplazamientos	420.00 €

4.- Material inventariable (deberá cumplimentar el impreso normalizado número 8)

Concepto	Importe
	0.00 €
Total inventariable	0.00 €

5.- Material fungible y bibliografía

Concepto	Importe
Material de oficina	0.00 €
Material de laboratorio	0.00 €
Reprografía	0.00 €
Bibliografía	0.00 €
Otros	
	0.00 €
Total fungible	0.00 €

6.- Publicidad /desarrollo web

6.a- Publicidad

Concepto	Importe
Sin publicidad	
Prensa	0.00 €



6.b- Desarrollo Web

Concepto	Importe
Carga inicial de contenidos para el desarrollo Web	0.00 €

6.c- Otros

Concepto	Importe
Otros	
	0.00 €

Total publicidad / desarrollo web	0.00 €
--	---------------

7.- Personal de apoyo a la gestión

Concepto	Importe
Personal Universidad de Granada	
Compensación económica	0.00 €
Total personal	0.00 €

8.-Prácticas de alumnos

Concepto	Importe
Desplazamientos	0.00 €
Otros	0.00 €
Total prácticas de alumnos	0.00 €

10.- Otros gastos

Concepto	Importe
Actividades de inauguración y/o clausura	
Conferencias (máx. 2 conferencias por edición y 300.00 €/conf):	0.00 €
Atención social	0.00 €
Traducciones	0.00 €
Gastos asignados a los costes de primera edición de posgrado	400.00 €
Total otros gastos	400.00 €



Concepto	Importe
Imprevistos	0.00 €
Total gastos en seguros de alumnos (5.50 € * 25 Alumnos)	137.50 €

Total gastos	25,058.00 €
---------------------	--------------------

11.- Compensaciones a entidades o instituciones

Concepto	Importe
Universidad de Granada	1,318.84 €
Otras instituciones	0.00 €
Total compensación	1,318.84 €

Aportación al fondo de Becas de Posgrado de la UGR	
Concepto	Importe
Becas al 100%	3
Becas al 25.00 %	1
Aportación al fondo de becas de posgrado de la UGR	3,941.37 €

Total Gastos

Total Presupuesto	30,318.21 €
--------------------------	--------------------

Ingresos

12.1.- Subvenciones

Concepto	Importe
Formalizadas	
	0.00 €
Total subvenciones	0.00 €

12.2.- Precios públicos

Concepto	Importe
Importe por alumno/a	1,212.73 €
Total precios públicos	30,318.21 €
Total ingresos	30,318.21 €



Resumen

Total Gastos	30,318.21 €
Total ingresos	30,318.21 €
Diferencia	0.00 €



Universidad de Granada

